



V Dirección Regional Valparaíso
Depto. Administración
JCA
TD3C

Valparaíso, 31 de julio de 2019

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 650

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.125 del 28.12.2018 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2019; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y las Resoluciones 7 y 8, de 2019 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **V Dirección Regional Valparaíso** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **509919**, cuya descripción es: **Reparación puerta de vidrio segundo piso Sede Regional.**

2° Que, revisado el catálogo de Convenio Marco disponible en el portal www.mercadopublico.cl, no se encontró el bien o servicio requerido, según consta en certificado emitido por el Jefe de Administración de la **V Dirección Regional Valparaíso**, de fecha **31 de julio de 2019**.

3° Que, según estipula el número 8, del artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 19.886, la Licitación Privada o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, si las contrataciones son iguales o inferiores a diez Unidades Tributarias Mensuales. En este caso, el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación, se referirá únicamente al monto de la misma.

4° Que, según lo dispuesto en el artículo 51 del precitado Reglamento, los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10, requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7.

5° Que, en mérito de lo expuesto se solicitó cotización por **Reparación puerta de vidrio segundo piso Sede Regional**, a las empresas: María Verónica Vilches, Alvicort, Luis Humberto González González, recibiendo cotización de las empresas: María Verónica Vilches, Alvicort, Luis Humberto González González, cuyos precios son los siguientes:

María Verónica Vilches	\$148.750
Alvicort	\$184.569
Luis Humberto González González	\$193.970

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido lo siguiente:

RESUELVO:

I. **AUTORIZASE** la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **MARÍA VERÓNICA VILCHES, RUT [REDACTED]** en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. **AUTORIZASE** la emisión de la Orden de Compra Interna N° 12 por el monto total de **\$148750**, IVA incluido.

III. **CARGUESE** el gasto total, que asciende a **\$148750** (Ciento cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos), en un 100% al Subtítulo 22, ítem 4; del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



ORDEN DE COMPRA N° 12

SEÑORA: MARIA VERONICA VILCHES

RUT N°

FONO:

FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS

CODIGO	CANT	ARTICULOS	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
	1	Cambio de bisagras en puerta de aluminio, más junquillo faltante	\$50.000.-	\$50.000.-
	1	Cambio de chapa	\$75.000.-	\$75.000.-

SUB-TOTAL	\$125.000.-
IVA 19%	23.750.-
TOTAL	\$148.750.-

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS: DIRECCION REGIONAL VALPARAISO



[Handwritten Signature]
CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS
JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN

Valparaíso, 31/07/2019

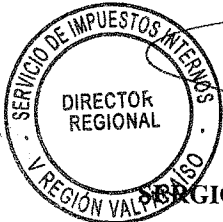
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 509919

De conformidad al presupuesto aprobado para el Servicio de Impuestos Internos por la Ley N°21.125 del Presupuesto del Sector Público 2019, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios del proceso , cuyo proveedor es: **MARÍA VERÓNICA VILCHES** Rut: [REDACTED] según el detalle que se indica a continuación:

Año	Cuenta	Proyecto	Monto	N° Compromiso
2019	Continuidad Operacional de la V Dirección Regional Valparaíso	Continuidad Operacional	148.750	3193

Impútese el gasto a la cuenta contable e ítem que corresponda, según exista la disponibilidad presupuestaria.

[Handwritten Signature]
CVC/jca



[Handwritten Signature]
SERGIO FLORES GUTIERREZ
Director Regional
Servicio de Impuestos Internos Valparaíso

MA

CERTIFICADO

Se certifica que con fecha 31/07/2019, se han buscado en el portal www.mercadopublico.cl los bienes y/o servicios asociados al **Trato Directo N° 509919**, denominado: **"Reparación puerta de vidrio segundo piso Sede Regional"**, obteniéndose el siguiente resultado:

Dichos bienes y/o servicios **no** se encuentran contenidos en un Convenio Marco vigente.

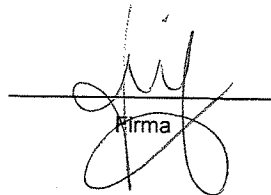
Dichos bienes y/o servicios se encuentran contenidos en un Convenio Marco vigente

El(los) criterio(s) de búsqueda utilizado(s) fue(ron):

✓ Reparación puerta aluminio ✓ Reparación aluminio

Funcionario
encargado de la
búsqueda:

Juan Carlos Aguirre
Nombre


Firma

El Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección Regional Valparaíso certifica que:

Se ha considerado el mecanismo de Convenio Marco como primera opción de compra y, de acuerdo al procedimiento previamente señalado, no se encontraron los bienes y /o servicios requeridos en los Convenios Marco vigentes.

Que los bienes y/o servicios requeridos se encuentran en un Convenio Marco vigente. Sin embargo, las condiciones comerciales no se ajustan a las necesidades del Servicio.




CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS
Jefe Departamento Regional de Administración
Servicio de Impuestos Internos Valparaíso

Valparaíso 31/07/2019

REQUERIMIENTO N° 509919

DIRECCIÓN REGIONAL :	PRIORIDAD PARA LA DIRECCIÓN
V Dirección Regional Valparaíso	Reparación puerta de vidrio segundo piso Sede Regional
NOMBRE DEL CONTRATO/DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR:	
Reparación puerta de vidrio segundo piso Sede Regional	
OBJETIVO:	
Mantener en buen estado infraestructura del SII.	
BENEFICIOS	
Buen funcionamiento de puerta, para funcionarios y contribuyentes.	



CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS
Jefe Departamento Regional de Administración
Servicio de Impuestos Internos

VIDRIOS Y ALUMINIOS

**YO
KO**

Fabricación e Instalación de Ventanas -Shower Door

Cierre de Balcones - Termo Paneles

Reparaciones y Carpintería en General

PRESUPUESTO

Sr Juan Aguirre

Presente

- Cambio de bisagras en puerta de aluminio, mas junquillo faltante
TOTAL:\$50.000+IVA
- Con cambio de chapa

TOTAL: \$125.000+IVA

= \$148.750

Maria veronica vilches

[REDACTED]
[REDACTED]

Aluminios



Vidrios



SEÑORES
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DE MI CONSIDERACION .

Valparaiso, JULIO 24 de 2019

A TRAVES DE LA PRESENTE ENVIÓ PRESUPUESTO SOLICITADO POR USTED REPARACION DE PUERTAS ALUMINIO, CONSIDERA CAMBIO DE BISAGRAS Y CERRADURA AJUSTE Y MANTENSION DE CIERRE. SELLADO DE CRISTAL.

UNID.	DESCRIPCION	VALOR UNID
1	CAMBIO AM-35 BISAGRAS CRISTAL MANO OBRA	
1	AJUSTES Y REGULAC DE PUERTAS MANO OBRA	
1	JUNQUILLOS REPOSICION	
1	CERRADURA SCANAVINNI 1080	
VALORES NETOS NO INCLUYEN 19% IVA		\$ 155.100
		\$ 29.469
		\$ 184.569

ATENTO A SUS COMENTARIOS SE DESPIDE CORDIALMENTE DE USTED.

Claudio Pavez H.
ALVICORT VALPARAISO

PLAZO DE ENTREGA
FORMA CONTADO

A CONVENIR
CONTADO

Cumming 7 Valparaiso
[Redacted]

Web. www.alvicort.cl
Correo info@alvicort.cl

